

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملبية في يوم الأحد 25 ربيع الأول 1329

ANO X Redacción y Administración: Iglesia, 4 MELILLA.—Domingo 26 de Marzo de 1911 Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2 NÚMERO 2789

¿Qué ocurre en Melilla?

Esto pregunta la prensa, en vista de los repetidos atentados en la zona ocupada y ello proporciona armas á determinados periódicos, para proseguir su campaña, contraria á cuanto signifique expansión en África.

Algunos colegas muestran extrañeza porque hasta la fecha no se haya impuesto castigo alguno á los presuntos culpables, aprehendidos después de las agresiones, y no falta tampoco quien aluda al silencio de El TELEGRAMA DEL RIF.

Respecto á este último extremo debemos decir, que la prensa de Melilla vive sujeta á la previa censura y por tanto, que carece de la libertad que goza la de la Península. Ahora bien, en la cuestión concreta de los atentados, en honor á la verdad, ni una sola palabra tachó el lapiz rojo del censor. Cuanto quisimos escribir, hemos escrito.

Es injusto sacar á colación nuestro silencio, pues más de una vez hemos dicho que no obedecían los atentados á un cambio de actitud de las tribus; que no reflejaban un movimiento colectivo de hostilidad hacia los españoles; que no eran los primeros chispazos de una nueva revuelta; sino simplemente, fechorías de una partida de malhechores, alentada por la impunidad en que hasta ahora han quedado y por la complicidad de cableños de Guelaya, no sometidos, que habitan en los confines de la inmensa llanura de Bu-Erg.

Eso dijimos entonces, y eso volvemos á decir hoy, con algunas adiciones que conviene tener en cuenta para formar exacto juicio sobre los atentados y contestar á la pregunta con razón formulada ¿Qué ocurre en Melilla?

El haberse localizado las agresiones en la demarcación de las minas españolas, induce á creer en la existencia de otras causas de índole diversa, que la rapacidad de ladrones de oficio.

Evidente que esa región es la más apropiada para realizarlas impunemente, por lo accidentado y abrupto del terreno. Posible que algunas hayan sido llevadas á cabo por la banda de malhechores que también atenta contra los indígenas; pero otras obedecen á determinadas causas, que son ya del dominio público y de las que consideramos un deber hacerlos eco.

El trabajo en las minas, dá lugar á una serie de ambiciones entre los jefes indígenas, y á complicados litigios sobre la propiedad del suelo, de difícil solución, por mucha que sea la energía y tacto del personal directivo de las minas. Hay disgustos entre los caides, surgen celos entre los cableños que gozan de privilegiada situación, por haber protegido los trabajos en tiempos del Rogui, y los que militaban en el bando contrario y que aspiran hoy á gozar de idénticos beneficios. Las luchas por la posesión de peñascales, antes sin valor, provoca enemistades entre los cableños de Beni-Bu-Ifrur, los cuales recurren á toda clase de astucias para acreditar sus derechos.

El despido del trabajo, por exceso de brazos, ó castigo de faltas, provoca venganzas, que el despido ó el castigado, realizan, cuando hallan ocasión adecuada.

Las mujeres de esa kábila, que siempre se distinguieron por su conducta libre, unas veces con leales, y otras con rebeldes, no son tampoco insensibles á los requerimientos del rumi. El padre, el esposo ó el hermano ofendidos, recurren á las represalias, para vengar las ofensas.

En resumen; de un lado la banda de malhechores, de otro las ambiciones y descontentos en la zona minera, por causas ajenas á la empresa y á sus empleados, que si de algo hay que tacharles es de demasiado descendientes; y por último los celos, fundados ó infundados, de algunos cableños, son las causas eficientes de esos atentados, verdaderamente sensibles, pero que no reflejan el

preludio de un movimiento sedicioso, que sería lo verdaderamente grave.

Y pasemos á la cuestión de los castigos.

Las sumarias se instruyen con la mayor reserva, con actividad extraordinaria, asesorando á los jueces un ilustrado auditor, que conoce á fondo la idiosincrasia musulmana, mas no obstante esa reserva, puede decirse que en la mayor parte de los casos, no han sido habidos los verdaderos culpables; pues de ser así, ya habrían sufrido el castigo de su falta.

Cuando la agresión al centinela de los pozos de Amadí, la policía indígena capturó á un moro que presentaba herida reciente en la pierna izquierda. Pues bien, ese indígena resulta ser una víctima de los mismos malhechores que dispararon contra el soldado. Pernoctaba aquel día con su caravana en las llanuras de Fid, cuando intentaron robarla; hubo tiroteo entre los camelleros y los foragidos y entonces recibió el balazo.

Dada la forma como se realizan las agresiones, resulta punto menos que imposible capturar á los autores. Cuando se les quiere perseguir han huido, salvando en pocas horas los límites de Guelaya. Operan aisladamente y de noche. Durante el día vuelven á sus tribus ó se ocultan en las casucas de sus cómplices.

De ahí, que en los labios de todos estén estos días los artículos de nuestro Director, abogando por la responsabilidad colectiva, solicitando la imposición de multas á las kábilas ó aduare sobre cuyo territorio se comentan los atentados, cuando los autores no sean habidos.

Pero si esto es hacedero, si cabe esgrimir con tacto arma tan poderosa, pugna contra todo derecho y contra toda noción de humanidad, aparte de que sería contraproducente,—fusilar al primero que se coja, invocando el poderoso argumento de que tratándose de moros, todos son enemigos irreconciliables de los oristanos.

Cuando hubo pruebas, fueron fusilados tres rifeños en Zeluán, precisamente en tiempos del General Marina, á quien se atribuye injustamente una ley, llamada del brazal, que ni dictó ni mantuvo. Pero cuando no existen pruebas para condenar, no hay jueces—trátese del país de que se trate,—que dicten una sentencia de muerte.

Para evitar que queden impunes los delitos, queda el recurso de exigir la responsabilidad colectiva, en forma de multa.

No es el actual Capitán General blando en sus procedimientos. Su historia militar lo justifica. Mas no puede fusilarse á los que resulten inocentes.

Ahí tienen los colegas de la Península, el porqué á las agresiones no ha seguido rápido y ejemplar castigo.

Ahora bien, como no es posible que tantos y tantos delitos queden por más tiempo impunes; como nuestro prestigio, nuestra seguridad y la tranquilidad futura del país, exigen represalias; como la buena cosecha que se acerca pudiera por otra parte favorecer una revuelta, en vista de nuestra quietud; tenemos el firme convencimiento de que no han de hacerse esperar actos y medidas extraordinarias, que pongan término á las agresiones y hagan comprender á los indígenas, que la bondad no es debilidad y que España no tolera esas villanas agresiones, toda vez, que se ha internado en el Rif para imponer el orden y garantizar la seguridad, de indígenas y de europeos.

Colegio de 2.ª enseñanza

ANUNCIO

Teniendo que formalizarse en todo el mes de Abril los expedientes de matrícula de los alumnos que cursan la segunda enseñanza libre, deberán entregar los interesados en la Secretaría de este Colegio los documentos y derechos correspondientes.

Melilla 28 de Marzo de 1911.—El Profesor Secretario, Francisco Semper.

INFORMACIÓN ÁRABE

حوالي البلاد
الاصوص

ان ما تظهر به للاصوص في بلاد
قلية خلال هاته الاسبوع الماضية من
الاذليل ومهاجمة الذس لار . يجب
الانتباه والتميز والفرقة حيث ان صرر
هؤلاء الاشقا قد بان وانتشر نجا البلاد
واس هذ بالامر الهين

والاجدر بالاهلي وسكان البلد ان يا
تحذو الاحتياط التام

للحصول علي الجسد والهجور من بان
استرو لهم سا واذا ما راو شيا او
تلو بميامرة المصية يسرعو للعالم الحكومة
وتديه الككام بذلك لضرب علي ايد
بهم بعضي من حد يد علي ان هاه

الجماعة كخيفة اذا معرو بان اليد اليد
حالة ورامم وان اخرنهم الراب بصد
د مساعدة الحكومة علي قطع دابر الهم
ينزجون وتفاهص عفايدهم العاسدة عن
اثنان اجرام حورا من النصاح الذي
بعفه العذب الشديد

ان ان فعل الهلي هذ الامر المصيع
وتجملوا وغضو الظرف عن المسله وان
ذلك بعد كمساعة للاصوص علي المسير
فة والغليل ولربما حثيثا يرون مايكدر
لخاطرهم ومع الشر الكجيج بليحذرو
وايقرو اما الحكومة وقد اشغلت بالهساله
وامتهم بها غيرة واحذت في الاتتيا
طالت الزمة وبعص المرافقات الواجة
وما حدث في هاذو العوص صرر قبل
ماذا الاسبوع ان صسة من عسات ال

صنور بنها كان وانبا في محيل العد
حول الحكلة في الوزع الال من
الليل اذ سمع حس قدم وفتح افر
اسان بلما قرب منه زاده سا بلا له ولم
يحميه المجهول وهو ساير الي امام
كالهجم لا واليه عليه العاس في لا
ستفهام حقي استكمل ثلاث مرات علي
عادة الحراس والصحف حثيثا ان
الشخص من الماصوص اطاف تايه
طلقة بارود بعد استيذان قدم العسة
وفصد لعساتين الهينون هذو ثر
الكادو بوجود انباراسن الاصوص فصبو
عليهم زجوهو الي السجن وقتلا مات

بذلك الطلقة في ذا جزا المعسد من ال
شقا ولا رجع لوهده كجماعة السبية ال
بالاذفام والتكليل الشدرد

EL TEXTO ARABE

Noticias del vecino imperio.

El ferrocarril Uxda-Taza-Fez

Se habla ahora de Taza tanto ó más que se habló cuando era el centro de la insurrección del pretendiente que pereció entre las garras, según se dijo, de los leones del Mechuar.

No es que en aquella ciudad suceda nada de particular, sino que, por lo visto, es objetivo de ciertos planes, y esta es la razón de que se traiga y se lleve el nombre de Taza, cuyos caminos andan en examen por diarios y revistas y «por una nube de toiba».

Hablemos, pues, de los caminos de Taza.

El principal de Fez á Uxda es el de Inauen, que partiendo de la Capital del Imperio flanquea el Sebú y se dirige á Udad-El-Hach por el Auk-El-Yemel y Metah.

Al llegar al Inauen, sigue los límites entre los Hiaina y los Beni-Urain, entrando luego en Riata.

Al salir de este territorio, el camino recorre las llanuras pizarrosas de Fatma y de Yel, y se dirige al vado del Mu úya, dejando á la izquierda la alcazaba de Mesun.

Al Oeste de la alcazaba, el agua escasea en algunos puntos y en otros falta por completo.

Los franceses creen que el camino indicado es el que debería seguir la línea férrea cuyo proyecto acarician, por lo menos hasta el punto en que abandona las orillas del Inauen, para dirigirse á Udad-El-Hach. Entre este punto y Fez es donde la construcción hallaría más dificultades, pues sería necesario franquear el territorio de Udad-El-Hach, aprovechando los barrancos que allí existen.

Desde la parte oriental de Zalag se dirigiría hacia Fez por la vertiente meridional de dicha montaña.

También se considera posible llevar la línea á lo largo del Inauen hasta su confluencia con el Sebú, para remontar enseguida dicho último río sobre la orilla izquierda para vadear el Zalag al Sur.

En el valle del Sebú sería probablemente necesario abrir varios túneles, especialmente en un punto situado á doce kilómetros al Norte del puente donde el valle forma un verdadero desfiladero, entre Chuachi y las montañas de Udad-lama.

Frente á ese proyecto se presenta otro cuya línea sería algo más larga y más accidentada; además, á partir del punto en que llega al Inauen.

Recorre sucesivamente los Hiaina, Tsul, Branes y Meknasa, y se une á la primera línea en la alcazaba de Mesuni ó en el vado del Muluya.

Este camino es el que siguen las caravanas y muy especialmente los convoyes de ganado que se dirigen á Argelia y no quieren pasar por Rsola.

Por último, un tercer camino se destaca del primero cerca de Bu-Zelman y gana el Muluya á través del territorio de Beni-Urain.

Tales son los proyectos que en la actualidad existen para el ferrocarril Muluya-Fez, pues el de Uxda-Muluya está ya en construcción.

EL DIAMANTE AZUL

En Constantinopla acaba de venderse el célebre diamante azul, que perteneció hasta ahora á Abdul-Hamid, el Sultán destronado. Tiene su apodo, como tantas otras piedras preciosas, pero es un apodo siniestro; le llaman «portador de desgracias».

Esta piedra, que pesa 44 quilates, fué comprada en la India por encargo de Luis XIV, de Francia. Durante la época de la revolución se la dió por perdida, pero en el año 1730 volvió á encontrarse, y desde entonces, cambió á menudo de dueño, pero comprobando siempre su apodo de «portador de desgracias». Con ella entraban en la familia descalabros nunca soñados, como adulterios, divorcios, enfermedades incurables, bancarrotas, etc. Es fácil que el ex-Sultán, que vive en constante temor por su vida, se haya desprendido de esta joya con el tácito deseo de terminar sus días con relativa tranquilidad.

Sin embargo, estos pésimos antecedentes no pudieron detener al millonario yanqui mister Lean de comprar la famosa piedra, al precio de millón y medio de francos, para su esposa, la hija del archimillonario Walsk. Tal vez al transpalarla á América, la tierra sin preocupaciones ni prejuicios, el diamante azul perderá su fuerza perniciosa.

Ecos del Rif

Los Beni-Bu-Yagi y M'Talza están alarmadísimo por la reconcentración de fuerzas francesas en las inmediaciones de los vados Muley-el-Bacha y Sidi-Sebbari.

Algunos gumiers han pasado el río para llevar cartas á los jefes de dichas kábilas, que se encuentran en plena zona de influencia española.

Huelgan los comentarios.

El importante zoco del lunes de los Beni-Bu-Yagi, ha sido trasladado frente á Muley-el-Bacha, por indicaciones de las autoridades de la nación amiga.

El célebre agitador Hach-Omar-M'Talzi ha recibido extensa carta de Sidi-Taieb-Ben-Bu-Amama, el poderoso auxiliar de la expulsión de Francia en la izquierda del Muluya.

No hay que decir los fines que persigue, y por cuenta de quién obra.

El morabito Sidi-Mohamed-Amezian ha estado estos días en el valle del Nekor.

Su intervención para que cesaran las luchas entre las rebaas han resultado infructuosas.

Seguen interceptadas las comunicaciones por tierra entre Melilla y Alhucemas.

Los dos miembros del Majzen que residen desde hace dos años en Tafersit y en la Alcazaba de Senada, son los fomentadores de las discordias que á tiros dirimen las diversas fracciones de Beni-Uriaguel y otras del Rif occidental.

Los funcionarios cherifanos han sido, son y serán siempre funestos.

Las kábilas de Udad-Settat y del Norte de Beni-Bu-Yagi piden con insistencia que nos aproximemos al Muluya, antes del verano, para que puedan recoger en paz sus cosechas, que prometen ser abundantísimas.

DE SOCIEDAD

La casa de los distinguidos señores de Montero se vió ayer muy concurrida por sus numerosas relaciones, las cuales pasaron unas horas agradabilísimas.

Existe verdadero entusiasmo para asistir á la Junta general que esta mañana á las once, celebrará la distinguida y culta Sociedad Filarmónica, en el Teatro Alcántara.

Hemos oído decir, que en el próximo mes de Abril se inaugurará dicha Sociedad con un notabilísimo concierto, al cual seguirán otros, de gran atracción.

Parece que la primavera va á ser abundante en enlaces matrimoniales, á juzgar por lo que se dice.

¿Que quien son ellas?
Pues, no creemos equivocarnos anticipando los nombres de las señoritas de Fernández de Castro, de Vega, de Santacruz y de Reyes.

—Y ellos ¿quien son?
Tampoco nos equivocaremos, diciendo á los lectores, que, dos capitanes, de esta guarnición, para las dos primeras bellas señoritas; y dos tenientes, para las dos últimas, igualmente bellas y distinguidas.

—Y ¿qué más, señor cronista?
Por ahora, nada más; pero que anda Cupido muy suelto y haciendo verdaderos estragos en estos tiempos primaverales, no les quepa á ustedes la menor duda.

Continúa enferma la distinguida Sra. de Verdú.

Ayer tarde celebróse junta de médicos, en vista de la pertinencia de las fiebres que le aquejan desde el alumbramiento.

Celebraremos su alivio.

INFORMACIÓN MILITAR

El próximo día 28, tendrá lugar el reconocimiento de los individuos que necesitan hacer uso de las aguas de Aróhena.

En la Brigada Disciplinaria existen dos vacantes de cabo.

Se le ha concedido la continuación en filas en distintos períodos de reenganche, á los músicos de primera Manuel Salgado y Julian San José; y de segunda, Simón Iglesia, Bonifacio Ruiz, Arturo Moreno, Ardrés Bellido, Cándido Vicente, Juan Buera, y Francisco Bejar.

Se le ha concedido la residencia para Madrid, en situación de excedente, al teniente coronel de artillería D. Ricardo Hernández.

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Vinaroz, al capitán D. Lamberto de los Santos.

Han sido pasaportados: para Málaga, el oficial primero de Oficinas Militares D. Valentín Vadillo, el capitán D. Francisco de Cabo y el oficial primero de Administración, D. Diego García; para Cádiz, el primer teniente D. Luis del Valle.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Tarifa, D. Baldomero Casalini.

Imaginería, Otro de Melilla Don Carlos Carranque.

Hospital y Provisiones, Regimiento de África, 6.º capitán.

Parada, Africa 68.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Oficial en el Río de Oro, Melilla. Intérprete de servicio en el E. M., Manuel Baumela.

Música para hoy en el Parque Hernández, de 15 y 30 á 17, Africa.

El Comandante Sargento Mayor. P. A., el Capitan Ayudante, Lorenzo Vergara.

CRÓNICA TANGERINA

LA ACTUALIDAD MARROQUÍ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De algún tiempo á esta parte no debe estar quejoso el cronista por falta de asuntos. Los hay de todos los gustos y órdenes, y sólo queda á la pluma escoger lo que ha de comentar.

El asunto Marruecos adquiere en esta época gran relieve y atrae la atención de todos. Se habla de cosas probadas y de cosas ciertas; los periodistas publican informaciones sensacionales, y no sabemos cuáles lo son más, si las que traen á Tángier los rekás de Fez, ó las que el telégrafo envía de París.

La nueva de que, como consecuencia de las negociaciones seguidas por el Mokri, está acordado un empréstito de 15 millones, que hará Francia, está siendo el tema de todas las conversaciones en la población internacional de Tángier. Un empréstito supone una garantía, y una garantía en Marruecos implica un paso más hacia adentro. En esto está todo el mundo conforme, aunque la operación no lo esté mucho con las estipulaciones del acta de Algeciras, que consagraron la igualdad económica de todas las Potencias.

Lo que se pretende, según la nota facilitada por el Gobierno francés, es el robustecimiento de la autoridad cherifiana, y para ello se obra de tal suerte, que Francia llevando, en apariencia, si no el mandato, la conformidad de Europa, sea la que obre, la que proporcione los medios y la que prepare, á su provecho, el porvenir, sin que el protocolo padezca lo más mínimo.

A juzgar por todos los indicios entra en un periodo de actividad lo que se refiere al establecimiento de la municipalidad de Tángier.

La Comisión al efecto designada por el cuerpo diplomático y que está compuesta por el Ministro de Alemania, encargado de Negocios de Francia y Ministros de Inglaterra y de España, ha tenido una reunión en Dar-El-Motea con la Comisión cherifiana formada por Si-Ali-Zaky, Si-El-Falul y Si-Reunis.

Esta última Comisión dió lectura al proyecto, manifestando que el Majzen le concedía gran importancia y deseaba su más pronta realización.

La extensión del proyecto hizo que solo pudiesen ser esr ymanados 32 artículos, y como todavía quedaba tela cortada, se convino suspender la reunión para otra día con el fin de discutir, además, el articulado.

El Excmo. Sr. Marqués de Villalinda, ha sido objeto de un homenaje, cuya iniciativa se debe al círculo español «La Peña».

La fiesta tuvo lugar en el Hotel Continental, que sirvió un espléndido banquete el cual fué motivo de entusiastas bridas.

El Ministro de España contestó á las palabras conque el Dr. Triviño le dedicó el banquete, con un breve pero elocuentísimo discurso, en el que agradeció el acto é hizo votos por el progreso de España en Marruecos, para terminar levantando su copa por el Ejército español.

En Tángier se afirma que Francia ha decidido aumentar su Misión Militar en Marruecos.

Así lo dice la prensa de París la cual anuncia que el Gobierno considera de necesidad de agregar á la misión oficiales de Administración Militar los cuales se encargarán de la aplicación del presupuesto militar aprobado por el Sultán y de hacer los pagos al ejército cuya reorganización se pretende.

R. D.

Misión social de la mujer

VIII

¿Es el hombre el enemigo de la mujer, ó es la mujer la contraria del hombre?

Casi todos los que de la mujer tratan dicen:—¿Acaso el motivo de la caída de la mujer no es siempre el hombre?—Yo creo lo contrario.

La mujer, casi siempre, es ella misma la causa de sus desdichas. Todos los bienes, así morales como materiales, de que generalmente disfruta, al hombre los debe. Remontémonos sino, á nuestro origen.

Después de haber creado Dios al primer hombre debió darle la misma de su soledad, por cuanto dijo:—No es bueno que el hombre esté sólo; hágale compañía idónea para que le ayude.

El Supremo Hacedor forma entonces, de una costilla de nuestro primer padre Adán, á nuestra primera madre Eva.

El primero presta su carne y sus huesos para dar vida á su dulce compañera, y esta, en vez de agradecerle, lo hace pecar y perder el Paraíso. Las sociedades primitivas quisieron, sin duda, vengar el ultraje hecho al primer hombre, y encierran á la mujer en serrallos, la esclavizan y no la consideran buena mas que para el goce de sus pasiones. Pueden venderla, infamarla, reazararla y emplearla en las mas rudas labores, haciéndolas expiar sus delitos del modo mas inhumano.

¿Pudo algo la mujer para sacudir su yugo? No; y fué necesario que un hombre, compadecido de sus males, la redimiera. El Hombre justo, el Sabio de los sabios, Jesucristo, en fin, con su sublime Doctrina coloca de nuevo á la mujer en lugar preferente; y ya en la Edad Media se le ve ejerciendo todas las prerrogativas á que estaba destinada Eva antes de su pecado; esto es, siendo la compañera y consejera del hombre. Y digo consejera, porque cuando Dios dijo:—Haréle compañera idónea—demostró, con esto, que la capacidad de la mujer debía estar en consonancia con la del hombre; y no podía suceder de otro modo ya que á esta se la encomendaba el formar el corazón de sus hijos y el gobierno interior de la casa; cosas que por su mucha trascendencia, no podían ser dirigidas por un ente falto de idoneidad.

Peró á pesar de que las sociedades antiguas negaron á la mujer el derecho de legislar, el de tener cargos y honores, le abría las puertas de la ciencia, y de menospreciarla por inepta para la guerra, hubo muchas que llegando á comprender su misión, y valiéndose de las armas de su gracia y hermosura, impusieron leyes á los legisladores, distribuyeron honores, y avasallaron á sabios y héroes.

La historia de la mujer enenta con hechos sublimísimos que demuestran el benéfico influjo que esta puede ejercer en la sociedad, dirigiendo su talento hacia la verdad, la bondad y la belleza; y así lo debieron comprender nuestras hermanas de la antigüedad, pues á pesar de la esclavitud, en el antiguo Egipto, lo gran ocupar el trono y hacerse indispensables, hasta el punto que no había espectáculo al cual no fuera destinada para presidirlo.

Más tarde, la mujer espartana sublimizando en los suyos el amor á la patria, las madres y las esposas despiden á los que van á la batalla. Con el escudo ó sobre el escudo, esto es, vencedores ó muertos.

¿Cumplimos la misión social? Examinemos un poco y saquemos consecuencias. Hoy el hombre nos discute en el Ateneo, en el libro, en el periódico, de cuya discusión sale siempre la mujer aventajada, pues no hay ninguno que no deje de elevarla y hasta sobreponerla á su nivel.

¿Pero agradecemos nosotros estos nobles esfuerzos de nuestro compañero?

Muchas si, son agradecidas. Yo conozco madres de familia que con su sabiduría y buen ejemplo han hecho

Estadística Comercial. - Año de 1910

Importación.—Detalle por Naciones

Table with 8 columns: ESPAÑA, FRANCIA, MARRUECOS, INGLATERRA, ALEMANIA, ITALIA, BELGICA, OTRAS NACIONES. Rows list various goods like Baldosas, Baldosines, Balanzas, etc.

de sus hijos ciudadanos virtuosos, útiles siempre á la patria y á la humanidad. Esposas que con su bondad han conseguido hacer que el marido perdiera hasta el recuerdo de una vida disipada. Señoritas que han influido de tal manera en el padre, en el hermano y hasta en el novio, separándoles de alguna pasión que les arrastraba, sin otras armas para conseguir todo esto, que las de la virtud, la bondad y la perseverancia.

Peró la inmensa mayoría de las mujeres no siguen este ejemplo (por desgracia!

Vedlas, pues, disputando al hombre los puestos en la política, en el foro, en las academias; y como si esto no fuera bastante ¡qué horror! Le disputan los pantalones...

Doñaeva de Campo.

CENTROS Y SOCIEDADES

Van muy adelantados los trabajos para la reapertura del Casino Militar.

Según nuestros informes es muy posible que se instale en una de las mejores casas de la calle Chacal, realizando en ella, cuando sea desalojada, las consiguientes obras.

Por escritura pública otorgada ante el notario D. Roberto Cano, ha quedado liquidada y disuelta la Sociedad Martinez de Velasco y Compañía, S. en C. haciéndose cargo del negocio el socio don Mateo M. Velasco.

Como saben los lectores se trata de la Fundación de Hierro, Bronce y construcciones metálicas establecida en el llano de Triana, una de las industrias que están llamadas en Melilla á tener mas porvenir.

Deseamos al Sr. Velasco muchas prosperidades.

La Reconquista

...Venta de toda clase de artículos:...

Inmenso surtido en muebles de todas clases

MOBILIARIOS COMPLETOS

Todas las semanas se reciben importantes partidas.

Gran existencia en mobiliarios estilo modernista.

La casa que tiene más variación en muebles de gran lujo, y la que los vende más baratos.

Se están recibiendo altas novedades para la próxima temporada de verano

Gran taller de Sa. trería

Camisas a medida

No comprar nada sin antes visitar este gran Bazar.

fiernamente activa, tan desdénosa, que éste no prosiguió.

—Hablád, pues, decidme el objeto de vuestro llamamiento.

—Ya os lo dije; he decidido abandonar para siempre Italia, y para ello, necesito de una fuerte suma de dinero.

—El qué me robasteis era el último de que disponía, señor.

Guido dió un salto como si hubiese pisado una serpiente, y sintió un frío sudor correrle por la frente.

El infame se había olvidado de la escena de la «villa», la rotura del secreter, el hurto cometido.

¡Qué desprecio y qué horror debería sentir por él su mujer!

Un resto de rubor impediáale formular palabra.

—Os aprovechasteis de la debilidad de una pobre mujer, de una infeliz madre, que no tenía fuerzas para defenderse—continuó Clara con amargura;—mas no hubiera creído jamás que una criatura humana pudiese hacer descender al hombre á tal grado de baja. Pero nada temáis, señor conde, nadie más que yo sabe...

—Basta, señora,—interrumpióla furibundo Guido paseándose por la estancia entre vergonzoso é irritado.

EN LA REGION DEL UIXAN

UN MORO MUERTO

Ayer mañana se desarrolló en el poblado de Barudi un sangriento suceso.

Un moro habitante en el mismo, al recorrer sus tierras observó que unas cabras extrañas estaban pastando en ellas, por lo que arrojó á los animales á pedradas.

El dueño de las cabras se presentó poco después al propietario y al protestar de lo sucedido se trabó entre ambos una disputa, en la cual se insultaron mutuamente.

Al fin, enfurecido el dueño de las tierras, se echó á la cara el fusil que llevaba para defender sus derechos y lo disparó contra su contrincante matándole de un balazo en el pecho.

Noticiosa la policía indígena de lo ocurrido, acudió al poblado deteniendo al matador que fué conducido al puesto de Buena-Vista á disposición del teniente coronel Pahisa, jefe de las fuerzas del Uixan.

Lo sucedido es uno de tantos hechos demostrativos de como entienden los indígenas la justicia que confían á la pólvora; pero después de la ocupación, España no puede menos de intervenir para cortar tales prácticas incompatibles con la vida jurídica de los pueblos cultos.

Se instruyen las oportunas diligencias.

El poblado de Barudi está situado en la vertiente Sur del Uixan.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Día 25.—Entrados:

«A. Lázaro», de Málaga, 720 toneladas, 47 tripulantes, 62 pasajeros; consignatario, R. Santamaría y Compañía.

«Gibel-Tarik», de Ceuta, 123 toneladas, 11 tripulantes, 6 pasajeros; consignatario, Sr. Salama.

«Almirante Lobo», de Málaga, 2,500 toneladas, 75 tripulantes; consignatario, Estado.

«Villarreal», de Orán y Chafarinas, 704 toneladas, 36 tripulantes, 14 pasajeros; consignatario, R. Santamaría y Compañía.

Salidos: «Eloisa», para Cádiz. «A. Lázaro», para Málaga. «Gibel-Tarik», para Gibraltar. «Villarreal», para el Peñón y Alhucemas.

Patrón Ha sido nombrado patrón de falúa de la estación sanitaria del Puerto, D. Juan Quesada Bandes.

Limpieza Se ha ordenado se proceda al arreglo y limpieza de la caldera de la lancha de vapor «Europa».

—Si esta conversación os disgusta, dejémosla aparte—dijo Clara con voz triste y solemne,—me habéis llamado aquí porque necesitáis dinero, y á esta nueva demanda debo contestaros que no tocaréis ya á la herencia que pertenece á nuestra hija.

«¡Vuestra hija, señora! —Mia y vuestra, caballero—repitió lentamente Clara.—Si queréis abandonar Italia, los medios no os faltarán para ello.

—¿Qué decis? —Vended también vuestra «villa», señor; yo tengo intención de retirarme á otro lugar donde no oiréis ya hablar de mí.

—¿Pero habéis venido aquí decidida á hacerme enloquecer? La pobre mujer se sobresaltó.

—¿Yo, señor? ¡Yo! ¡Ah! no. Clara se sentía desfallecer en aquella lucha, para la cual no estaba preparada.

La infeliz sentía que por momentos se debilitaban sus fuerzas.

Guido, que paseaba violentamente por la estancia, de pronto se detuvo delante de su esposa.

—Clara—murmuró,—¿no podríais olvidar, por un instante el pasado? —Ciertos insultos, caballero, penetran en el alma, y no hay modo de

El albigé

Al medio día zarpó para Cádiz el vapor «Eloisa», llevando á remolque el bote-albigé de la Compañía Trasatlántica, fundado desde hace mucho tiempo en la rada.



A juzgar por los detalles que facilita el Registro, en este rincón de España, por muchos tan discutido, naen, por término medio, media docena de chiteos; lo cual prueba que Melilla, pese á nuestros enemigos, aunque es un pueblo que empieza, empieza con grandes bríos.

En cierto pueblo de Murcia, un reverendo prior, hombre chapado á la antigua y fiel amante de Dios, se ha negado, sin reservas, á darles la comunión á cuantos fieles y fieles previamente compró el que habían visto en el teatro La Corte de Faraón.

Si aquí otro tanto se hiciera, ¡qué desiertas, santo Dios, iban á verse las misas llamadas de Comunión!

Los magistrados llamados á hacer justicia en Venecia, han condenado hace poco á dos años de cadena (ingénuamente declara que no sé qué pena es esta) á un avisado sujeto que con gran cinismo y flemma se apropiaba los trabajos de celebrados poetas publicándolos de nuevo con su firma. Es la manera más acertada y prudente de que los vates de paga dejen de hacer el ridículo y poner en evidencia á los incautos periódicos donde aquellos se revelan.

Reconocimiento Requerido el auxilio del Comandante de Marina Sr. Ariño, éste dispuso la salida de un bote, á las ordenes de un cabo de Mar, para la ensenada de los Galápagos, con objeto de efectuar un detenido reconocimiento en aquellos lugares.

Todo fué inútil. El bote regresó á tierra, después de una hora de incansantes trabajos, sin haber encontrado vestigios siquiera del misterioso saco.

Ayer mañana, se efectuó otro reconocimiento, con igual resultado.

Se continuará La guardia civil continúa sus gestiones.

Los detenidos persisten en sus opuestas manifestaciones. Probablemente serán sometidos á un careo.

Es cuanto podemos decir por hoy acerca del suceso, que tan intrigados tiene á los que tratan de descubrir su genesis y desarrollo.

Se alquilan camas á 1 peseta CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

mano más fuerte y poderosa que la mía. Dios hará justicia.

Nara se encogió de hombros, y sacudiendo después á Guido que parecía presa de una sensación de terror, exclamó:

—¿Te dejas, pues, imponer por esa Sibila?... Ella morirá antes que nosotros, descuida.

A estas palabras, sardónicamente acentuadas, la condesa se sintió desfallecer y cayó pesadamente sobre una butaca cerrando los ojos.

—Es la ocasión—pensó Nara. Y cogiendo de encima de la repisa de una chimenea un vaso que parecía lleno de agua limpia, cristalina, lo entregó á Guido.

Este dió un salto atrás, barboteando: —No, no puedo; imposible... —Serás, pues, siempre vil—dijo Nara con desprecio.

Y fijó sobre él conde una mirada penetrante, que parecía una saeta.

Guido sintió correr por sus venas un intenso frío, un hielo mortal, pero dominado por aquella feroz mirada de desprecio, agarró el vaso y lo acercó á la boca de su mujer.

A las primeras gotas que le humedecieron los labios, Clara se agitó; abrió los ojos; pero sin comprender

El saco misterioso

La guardia civil que presta servicio en el tinglado del muelle, tuvo anteayer conocimiento confidencialmente de que entre los distintos bultos de frutas y verduras llegados en el vapor correo, venia un saco con algunos kilogramos de efectos que pueden calificarse de contrabando de guerra.

Con la actividad y celo que caracteriza á la benemérita, procedió á averiguar lo que hubiera de cierto en la denuncia, cuyas gestiones dieron por resultado la detención de dos sujetos á nombre de los cuales venia consignada la fruta.

Lo que dicen los detenidos Aunque en un principio negaron resueltamente su participación en la introducción del contrabando á que nos referimos, terminaron por cantar de plano, si bien en términos distintamente opuestos.

Uno de los detenidos asegura, que en efecto el saco en cuestión pudo introducirlo sin ser visto por los encargados de la inspección de las mercancías en el muelle, pero que temeroso de ser descubierto, decidió arrojarle al mar, operación que él mismo llevó á cabo durante la tarde.

El sitio escogido para ello, fué la ensenada de los Galápagos, donde asegura debe encontrarse.

La declaración del otro detenido, disiente bastante de la de su compañero. Con la mayor naturalidad, ha manifestado que el saco con los efectos prohibidos, lo vendieron, poco después de llegar á tierra, á una persona cuyo nombre ignora.

Requerido el auxilio del Comandante de Marina Sr. Ariño, éste dispuso la salida de un bote, á las ordenes de un cabo de Mar, para la ensenada de los Galápagos, con objeto de efectuar un detenido reconocimiento en aquellos lugares.

Todo fué inútil. El bote regresó á tierra, después de una hora de incansantes trabajos, sin haber encontrado vestigios siquiera del misterioso saco.

Ayer mañana, se efectuó otro reconocimiento, con igual resultado.

Se continuará La guardia civil continúa sus gestiones.

Los detenidos persisten en sus opuestas manifestaciones. Probablemente serán sometidos á un careo.

Es cuanto podemos decir por hoy acerca del suceso, que tan intrigados tiene á los que tratan de descubrir su genesis y desarrollo.

Se alquilan camas á 1 peseta CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

de momento dónde se encontraba y que la había ocurrido, solamente percibió dos sombras confusas que se inclinaban hasta desflorarle el rostro con su hábito.

—¡Bebe!—dijo Guido, en voz clara y cortante.

Clara, que sentía la lengua árida, seca, cogió maquinalmente el vaso que el conde le presentaba y bebió ávidamente algunos sorbos.

Estos bastaron para hacerla volver en sí; pero, entonces, dando un grito de terror y de espanto rechazó el vaso y saltó en pié, exclamando:

—¿Qué me habéis dado?... ¡Infames, os habéis aprovechado de mi debilidad para envenenarme!

Guido estaba pálido como un muerto.

—Estáis loca—dijo,—divagáis. Nara se echó á reir.

Te lo había dicho, Guido—observó,—¿qué hacerte volver en sí? En vez de agradeceréte, se desata en improperios contra ti.

Clara, más espantada á cada instante y entreviendo, uizás, una parte de la horrible verdad, que sin embargo, se esforzaba en alejar de su pensamiento, exclamó:

—¡Atrás! ¡Atrás! dejadme libre el paso, quiero salir.

DE TEATROS

Salón Melilla

La notable compañía del Sr. Espan-taleón que habia terminado su contrato, se ha visto obligada á prorrogarlo, atendiendo á las indicaciones de gran parte del público, el cual vé con mayor agrado cada día, la meritisima labor que aquella realiza.

Anoche se estrenó la aplaudidísima y magnífica comedia de Pina Dominguez, «El chiquitín de la casa» y el numeroso público no cesó de aplaudir las preciosísimas escenas en que abunda la obra, muy bien escrita y cuajado el diálogo de chistes de buena ley.

Los espectadores, satisfechísimos, siguen manifestando su agrado á los excelentes artistas, y lo mismo la sección vermouht, que la de la noche, se ven muy concurridas por el más selecto público, que gusta mucho del género teatral que cultiva con creciente éxito, la referida compañía.

En la interpretación de «El Chiquitín de la casa» se distinguieron mucho la primera actriz Maria Victorero (Amalia) que cada día nos pone de manifiesto nuevos aspectos de su gran talento; Sra. Lombera (Juanita); Srta. Montosa (Pepita); Sras. Garzón (La baronesa); Gimenez (Rosalia); y Sres. Espan-taleón (D. Eustasio); Espan-taleón (hijo) (Manuel); Noguera (El barón); y Carmona (Carlitos).

Ha sido un buen acuerdo lo de la prórroga del contrato, y mucho más si se confirman las noticias de que van á comenzar muy en breve los ensayos de la maravillosa comedia de Martínez Sierra «Canción de cuna», y también de algunas otras obras estrenadas recientemente en Madrid con mayor éxito. Bien merecen un entusiasta aplauso esos deseos de servir al público, en justa correspondencia al favor que éste otorga á la compañía.

Salón Imperial

Se dirige el cronista á este elegante Salón, y al entrar en él escucha una ovación tributada al notabilísimo dueto italiano «Les Villafleurs», que ha debutado anteanoche. Es un número de gran atracción, que habrá de llevar seguramente mucho público al Imperial.

Siguen también cosechando muchos aplausos el exótico «Canela Chico», el maravilloso ilusionista Mr. Bourdini y la sin par en belleza y en arte «Mariucha», la cual todas las noches, y por complacer al público, tiene que repetir innumerables veces sus couplets y sus danzas tan elegantes como sugestivas.

Si hay en Melilla empresas con suerte, la del Imperial es una de las más afortunadas. Que sigan los éxitos, para bien de ella y del público.

Conde de Mezquita.

nuestros abonados

Tenemos el proyecto de publicar periódicamente un número, verdadera Guía de Melilla, en la que figuren nuestros suscriptores que lo deseen y ejerzan industria ó profesión.

A este efecto les rogamos que llenen y envíen á la Administración el BOLETÍN que á continuación insertamos.

También comenzaremos en breve una información de las industrias locales.

BOLETIN

Profesión

habita en la calle

núm. barrio

(67) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El beso de una muerta

De la Biblioteca Marcial

mar ruido, ni dar escándalo, por respeto á mi buen nombre; no quiero que la sociedad hable de nosotros.

Una sonrisa de una amargura torva desfloró los labios de la condesa.

—La sociedad—exclamó,—á esta hora ya os habrá juzgado. —¡Clara!

Esta aparentó no haber oído y prosiguió:

—En fin, decidme pronto, señor conde, lo que deseáis de mí; mi hija me espera en mi carruaje.

Guido hizo un gesto de contrariedad.

—¿Por qué no la habéis traído con vos?... Clara no respondió; pero la mirada que dirigió á su marido fué tan

HOTEL DE FRANCE DE HIDALGO Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque Precios convencionales. On parle français.

Carbonell y Compañía Barrio Industrial (frente al Zoo) MADERAS Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

CEMENTOS de las marcas más acreditadas.

LADRILLOS Y CEPAS onduladas galvanizadas de varias dimensiones

Aceites y vinos CISCO ó PICÓN DE ORUJO En sacos de medio hectólitro á dos pesetas cada saco.

Economato Militar

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Includes items like Carne de cerdo, Lamprea, Matelote Normando, etc.

Academia Preparatoria para carreras especiales Correos, Obras Públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor. Plaza Hernández núm. 5.

¡ATENCIÓN! Para comprar maderas con las 3 B.B.B. visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita Hipódromo. Frente á la Estación Española

LA CASA Transportes Generales de Melilla tiene el gusto de participar al público que ha establecido un servicio diario de esta Plaza á Nador y viceversa, contando con material para transportar desde los más grandes pesos á los más ligeros.

Palos de pino de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro. Afrecho se vende á 18 céntimos kilo, en sacos de 40 kilogramos. Razón: General Chacel, 15 (Carnecería)

Vinos Finos de todas clases EDUARDO BOHORQUES Cosechero Exportador de Jerez de la Frontera. Preparación exclusiva del afamado aperitivo Jerez Quina Fortificado, el mejor tónico y reconstituyente, superior á todos los vermouths y amargos conocidos.

SIDRA CHAMPAGNE LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas. TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES. EL CAJERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Bañina y Fernández S. A. Villavieja (Asturias) ESPAÑA

NO HAY QUE RECOMPNER NUNCA LAS

BOMBAS

PUIGJANER de BARCELONA

Representantes en Melilla: BOLDOS Y ZUBIZARRETA, Playa de Triana



Pídase, para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia, el VINO VITAL AMARGOS PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS É INTELLECTUALES

EL VINO VITAL AMARGOS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre.

DE VENTA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia, General Chacel 35; Droguería «La Almeriense»—O'Donell 7; Droguería de la Viuda de Navarrete é hijos; y Farmacia de Ferrer, calle O'Donell.—Depositarios: Boldos y Zubizarreta, Playa de Triana.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LÁZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JÁTIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO Y JORGE JUAN

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde. Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

Table with 4 columns: DE MELILLA A, 1.º, 2.º, 3.º, DEMELILLA A, 1.º, 2.º, 3.º. Lists destinations like Málaga, Chafarinas, Cabo de Agua, etc.

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 80, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas. De Alhucemas y Peñón de Velez, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención. 2.º No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7. 3.º Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero. 4.º Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25% de descuento. 5.º A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general. 6.º A los artistas que viajen en las clases de 1.º ó 2.º y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20%. 7.º Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas. 8.º La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

MOTORES DE GAS POBRE LOS MÁS BARATOS LOS MEJORES LOS DE MENOR CONSUMO. Máquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. Tuberias de Hierro, Goma y Lona. Herramientas para Talleres y Fábricas. Godinez, Moreno y Cia, Ingenieros Carrera de San Jerónimo 44, Madrid • Albuera 2, Sevilla

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.º clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días. Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

PESO, FOTÓGRAFO Plaza de la Iglesia en construcción Productos y aparatos fotográficos

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de SANSALVADOR

ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa

Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia. Paseo del General Macías

Los PASTELES y DULCES

más exquisitos de Melilla se venden en LA GIRALDA, de Rafael Cano Especialidad en tortas y encargos de todas clases.

Miguel Zazo, 3. (Buen Acuerdo).

A las Empresas teatrales

Se vende el material de una magnífica peluquería de teatro.—Razón, Pradilla 33 (Barrio Obrero).

Centro preparatorio

para carreras civiles y segunda enseñanza. Avisos: General Margallo, 3, pastelería de Moyano.

Modista

Corte parisien.—precios módicos. Castelar 3, restaurant Oriente.

TODAS

las personas que precisen presentar planos, copias, ferropreparados, presupuestos, memorias y cuantos documentos sean necesarios para construir líneas urbanas, ganarán sus intereses mandando los avisos á LA VILLA DE MADRID, Gral. Margallo, 2.

Equipo de perforación

Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos. Detalles en esta Administración.

La Ibérica Gran Zapatería DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida. San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios. SIRVIENTA JOVEN se ofrece para cuerpo de casa.—Razón, Barrio Real, manzana L. núm. 4.

Gran Fotografía DE RICARDO GOMEZ EN LA PLAZA Calle de San Miguel núm. 3. Frente á la Farmacia Militar Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

¡ATENCIÓN!

Revolución en comidas LA MADRILEÑA Callos y caracoles, ración. 20 cts. Sopa, el plato. 15 » Plato de comida. 20 » Judías estofadas. 20 » Guisado, ración. 25 » Chuletillas. 25 » Bistec con patatas. 30 » Id. con tomates. 30 » Huevos fritos. 25 » Id. con tomates. 30 » Id. con patatas. 30 » Se alquilan camas.—No olvidar las señas: La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán, núm. 34. Esquina á la calle de Trinchera.

LA MODA

GENERAL O'DONELL, 3 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

General O'Donell, 3.

HOTEL COLÓN

(ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. Precios Ventajosos General Margallo 26. Barrio Polígono



TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA.

DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA - MUNDIAL PABELLON - ISABEL LA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL



Nuevo servicio de navegación á vapor entre Barcelona, Alicante, Melilla y viceversa, por el vapor español

“Marcelino Suárez”

ITINERARIO

Salidas de Barcelona los 10 y 25 de cada mes. Alicante 12 y 27. Llegadas á Melilla 15 y 30. Salidas de Melilla para Alicante y Barcelona los 19 y 3 de cada mes.

PARA INFORMES: En Barcelona: Sres. Hijos de Ramón Ramos, Paseo de Colón.—En Alicante: Don Antonio García Soler, calle de los Mártires.—En Melilla: Sres. CATTAN Y BENATTAR, ALFONSO XII.

MATEO M. VELASCO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Maquinaria y construcciones metálicas TRIANA Se compra hierro viejo y metales

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24. de Marsella 18 y 28. de Orán 2 y 23. Llegadas á Melilla los días 3 y 24. Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal

Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á Nador y a las Minas del Monte Afa Horario de los trenes á partir del 1.º de Abril de 1911 TRENES ASCENDENTES

Table with 4 columns: ESTACIONES, 1, 3, 5. Lists stations like Melilla-Hipódromo, Sidi-Musa, Atalayón, Nador, Afra-Minas.

TRENES DESCENDENTES

Table with 4 columns: ESTACIONES, 2, 4, 6. Lists stations like Afra-Minas, Nador, Atalayón, Sidi-Musa, Melilla-Hipódromo.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Heflin y Yecla.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Saldo anterior 14.960.280,98. Imposiciones durante la semana 336.866,05. Suma 15.297.147,03. Reintegros 3.936,01. Saldo 14.933.211,02.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

¿Qué es el "AMPHION" 1 bis ?

El AMPHION 1 bis es una **Novedad sensacional**, es un

GRAMOPHONE SIN BOCINA

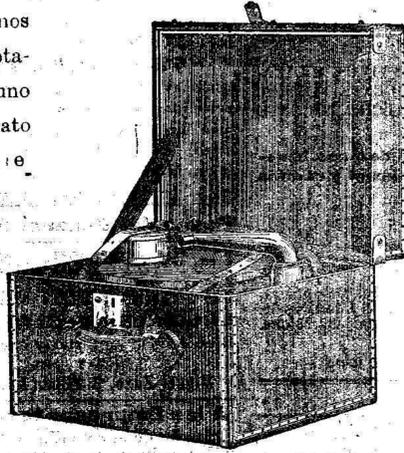
MUY A PROPÓSITO PARA EL VERANO

La Compañía Francesa del Gramophone ha puesto á la venta este elegante aparato llamado **AMPHION 1 bis** (cliché n.º 1) de gran utilidad, con todos los requisitos para audiciones de efecto (cliché n.º 2) y provisto de mecanismo que permite tocar toda clase de discos **GRAMOPHONE**, de reducido volumen y extraordinariamente ligero.



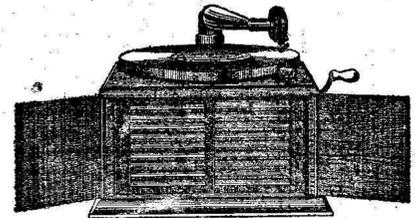
El Amphion cerrado (cliché n.º 1)

Lo vendemos, si se nos metal perfectamente adaptan fácil transporte que uno ingenioso medio es el aparato molestia alguna y con la e



El Amphion dentro su maleta (cliché n.º 3)

pide, con una maleta de pegamoid, con asa de cuero y conteras de das y sólidas, y así el aparato (cliché n.º 3) dentro su maleta es de mismo puede llevarle como si fuera un saco de mano. Merced á este soñado para llevarlo consigo para las vacaciones veraniegas sin sufrir seguridad absoluta de que no se le causa deterioro de ninguna clase.



El Amphion abierto (cliché n.º 2)

Por otra parte, su precio es tan económico que está al alcance de todas las fortunas.

El Aparato solo Ptas. 110

El Aparato con su maleta „ 135

Pídanse nuestros Catálogos de Aparatos y Discos, los que remitiremos por correo y franco de envío.

Compañía Francesa del **GRAMOPHONE**

Calle Balmes, 56

BARCELONA

Compañía Francesa del "Gramophone"

Calle Balmes, 56. BARCELONA

Nombre

Dirección

Pueblo

Provincia

(Córtese y remítanos.)

BANDO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza:

Hago saber:

Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas está obligado á inscribirlo, antes del día 15 de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.

2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal.

4.º Queda exento del pago de las 5 pesetas:

A. Los perros destinados á la guardería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

B. Los que se hallen así mismo destinados á la guardería del ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquél ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 15 de Mayo próximo, se impondrá una multa de cinco pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Los perros que transiten por las calles sin bozal, serán cogidos y encerrados en un local adecuado, pudiendo recogerlos sus dueños dentro del plazo de dos días; pasados los cuales, si nadie los reclama, serán sacrificados. Si el perro cogido está inscripto, abonará su dueño una multa de 750 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con 10 pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos, los dueños de perros serán responsables de los daños que éstos ocasionen, y si por causa de negligencias hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufrirá los gastos que esto ocasiona el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

Melilla 17 de Marzo de 1911.—Salvador de Arizón.—Rubricado.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Caripapo y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado

DE Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLÍGONO

Compañía norteamericana manufacturera

MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua, con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente General en España:

Eduardo Bohorques
JEREZ DE LA FRONTERA

Un molino de viento con torre pequeña para colocar en las azoteas ó sujetar á los muros de las casas, libre de todo gasto, en Melilla, pesetas 500.

El mismo con torre de 30 pies de altura (10 metros), para campo ó patio de la casa, pesetas 670.

Estos molinos sacan, lo mismo el uno que el otro, 1.500 litros de agua por hora, elevándola á 15 metros de su nivel.

Se construyen de todas dimensiones para sacar la cantidad de agua que se desee y la elevan hasta 125 metros de su nivel.

Pídanse datos al representante en Melilla:

Roberto Orell, San Miguel, 34

EL MEJOR DE LOS EXPLOSIVOS

CHEDITA

MAS FUERTE

MAS SEGURO

MAS SENCILLO

en todas sus manipulaciones, que la **DINAMITA ORDINARIA** Agentes Depositarios en Melilla: **Roldós y Zubizarra**

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre **SEVILLA Y MELILLA**

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla los días 10 y 25 de cada mes.

De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes

ADMITE CARGA Y PASAJEROS. — PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus consignatarios en Melilla **Benarroch y Siosu** Calle de Alfonso XII

MANTELETE

ANUNCIO

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Autorizada por R. O. de 1.º del mes actual, la venta en subasta pública de veintiseis solares situados en la carretera de Nador, á la izquierda saliendo del puente del general Marina, se anuncia la celebración de aquella parel día 20 de Abril próximo á las once, bajo las mismas condiciones y precios que se fijaron en el anuncio inserto en la Gaceta de Madrid núm. 325, de fecha 19 de Noviembre de 1910 y Boletín Oficial de la provincia de Málaga 275, de fecha 19 de Noviembre del mismo año, para la subasta de los mismos solares, que debió celebrarse el día 29 de Diciembre último y fué suspendida. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto todos los días laborables hasta el 19 del referido mes de Abril de 10 á 13 en las oficinas de esta Comandancia, sita en la calle de O'Donnell, siendo los precios límites los siguientes: seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los solares números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado para los números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto á continuación y deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, y del resguardo del depósito de garantía hecho de 5 por 100, del valor de cada solar calculado por su precio límite, en la Caja General de Depósitos ó sucursales ó en la Pagaduría de esta Comandancia, en metálico ó su equivalencia en papel del Estado.—Melilla 11 de Marzo de 1911.—El Presidente del Tribunal, Juan Montero.—Rubricado.

MODELO DE PROPOSICION

Don... domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle de... n.º... enterado del anuncio publicado en... (La Gaceta de Madrid ó el Boletín Oficial de la provincia de Málaga, fecha de... de... de 1911), para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra, situados en la carretera de Nador á la izquierda saliendo del Puente del General Marina, y del pliego de condiciones á que en dicho anuncio se alude, se comprometo y obliga con sujeción á las cláusulas del mismo á adquirir el solar número... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase expedida en... (Los que no fueren vecinos de Melilla.) (Fecha y firma del proponente.)